

ACTIVIDAD	NUEVA LEY DE EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2024.00.B.098.02 CÁCERES
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la Ley de Empleo. • Aplicar los cambios y novedades de la ley que se producen en el catálogo de servicios común del servicio público de empleo. • Entender los conceptos clave con los que se va a trabajar en la nueva ley y cómo aplicarlos a los procedimientos sancionadores. • Conocer la normativa relacionada. • Entender la Ley de formación profesional y cómo se ha desarrollado en Extremadura • Familiarizarse con los nuevos niveles de formación profesional. • Comprender los niveles y formas de adquisición de la formación profesional, formación modular, acreditación por competencias. • Aprender el trabajo que realizan en el INCUAL.
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley de empleo. Principales novedades. 2. La Agencia Española de Empleo. 3. Catálogo de servicios común. 4. Ampliación de colectivos de atención prioritaria. 5. Impacto de la ley de empleo sobre las relaciones laborales y la LISOS. 6. Aplicación práctica de la norma en escenarios reales de trabajo. 7. Ley de formación profesional 8. Aplicación práctica de la formación profesional 9. Formación transversal en los centros de enseñanza 10. Procedimiento para la acreditación la competencia profesional 11. Niveles de la formación profesional
PLAZAS	25
DESTINATARIOS	Empleados públicos de la Junta de Extremadura del Servicio Extremeño de Empleo, de los grupos A1/I y A2/II que trabajen con las materias objeto del curso.
CALENDARIO Y LUGAR	Calendario: Días 14, 15, 16, 17 y 18 de octubre. Lugar: CÁCERES
HORARIO	De 9:00 a 14:00 horas
DURACIÓN/HORAS	25
FINANCIACIÓN	FONDOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LAS AA.PP.